



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 45

SAN MARTIN, 17 DE ABRIL DE 2023

SEÑORES: MARITZA CECILIA HERNANDEZ

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO Y TALENTO HUMANO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54107	4	FARDO	DETERGENTE DE 33 LBS C/U	\$ 19.00	\$ 76.00
54107	15	PAQUETE	BOLSA HIGIENICA ROJA	\$ 0.65	\$ 9.75
54107	60	UNIDAD	TARROS DE JABON LAVATRASTOS DE 425 GRAMOS OLOR LIMON	\$ 1.20	\$ 72.00
54107	200.	UNIDAD	PASTILLAS AROMATIZANTES	\$ 0.60	\$ 120.00
54105	36.	FARDO	PAPEL HIGIENICO DE 31.3M POR ROLLO, DE 348 HOJAS DOBLES POR ROLLO, DE 9.00CMX10.8CM Y 95. 8G POR ROLLO, SUAVE, TAMAÑO XG.	\$ 16.00	\$ 576.00
54104	12.	YARDAS	FRANELA	\$ 1.90	\$ 22.80
54199	12.	UNIDAD	PALAS CON MANGO	\$ 1.583	\$ 19.00
54107	6.	UNIDAD	BASURERO PLASTICO PEQUEÑO	\$ 1.29	\$ 7.74
54107	6.	UNIDAD	BASURERO PLASTICO GRANDE	\$ 6.20	\$ 37.20
54113	6.	CAJAS	GUANTES DE LATEX	\$ 9.00	\$ 54.00
SON: NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 49/100 DOLARES				TOTAL	\$ 994.49

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 14/04/2023	ACUERDO N° 03	ACTA. N° 14
--------	---------------------------------	---------------	-------------

ALCALDE MUNICIPAL